Expediente: **4137/23**
Carátula: **BARRIONUEVO VIVIANA SOFIA C/ BASAEL EDUARDO ENRIQUE Y OTRA S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **13/05/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20131899123 - BARRIONUEVO, VIVIANA SOFIA-ACTOR
90000000000 - BASAEL, EDUARDO ENRIQUE-DEMANDADO
90000000000 - CORBALAN, MARIA INES-DEMANDADO
20131899123 - YÑIGO, PEDRO MIGUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4137/23

H106018480797

JUICIO : BARRIONUEVO VIVIANA SOFIA c/ BASAEL EDUARDO ENRIQUE Y OTRA s/ DESALOJO.- EXPTE. N° 4137/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/05/2025 presentado por YÑIGO,PEDRO MIGUEL:

1) Téngase presente el comprobante de pago de aportes ley 6059 que acompaña.

2) Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, intímese a los demandados **Eduardo Enrique Basael**, **María Inés Corbalán** y/o cualquier otro ocupante del inmueble sito en Barrio 240 Viviendas e Infraestructura, Manzana N, Lote 1, Casa 1, Padrón N° 432.546, San Miguel de Tucumán a fin de que en el término de CINCO DIAS, hagan ENTREGA del mismo a la actora **Viviana Sofía Barrionuevo** bajo apercibimiento de ser lanzados con auxilio de la fuerza pública en caso de incumplimiento. A tal fin líbrese mandamiento al Sr. Jefe de Oficiales de Justicia. Se informa a los demandados que puede depositar las llaves del inmueble en esta Oficina de Gestión Asociada de Documentos y Locaciones N° 1 (sita en calle 9 de Julio N° 451, cuarto piso del edificio de Tribunales 2, de esta ciudad), si así lo decidiera. Atento a lo establecido en Resolución N° 46/2013 de Presidencia de la Corte Suprema de Justicia se dispone que el Funcionario encargado de realizar la medida judicial ordenada precedentemente sea asistido por la fuerza pública. AMDLMP. 4137/23

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.